



JEFATURA DE ORDEN PUBLICO

La Iglesia de San Rafael, Custodio de Córdoba, ha sufrido desperfectos en los bombardeos de la aviación marxista y deben ser reparados

No hace aún un mes que la aviación roja bombardeó nuestra noble capital con ensañamiento para destruir los monumentos que existen en la misma, sin rival en el mundo, cual es la incomparable Mezquita. Otro día fué la original Alhambra de Granada, otro el venerado y milagroso templo del Pilar en Zaragoza, estos hechos incalificables e ignominiosos sólo podían cometerlos hijos malditos de la Patria que sin conciencia ni amor a ella se prestaban a realizarlos. En nuestra querida Córdoba se sufrieron bombardeos siendo alcanzada la Iglesia del Juramento por las bombas, donde se venera la imagen del Inculto Arcángel San Rafael, Custodio de nuestra amada ciudad. En ese templo donde los cordobeses postados ante las plantas de nuestro protector que la Providencia divina puso como guardador de este noble y generoso pueblo y por cuya mediación tantas gracias y mercedes han recibido todos los que con fe han impetrado del Cielo alguna gracia o favor, ha sufrido desperfectos en el interior y rotura de todas las magníficas originales y artísticas vidrieras, dejando los claros de ventanetas desmantelados con el consiguiente perjuicio para el edificio. Esos desperfectos deben los cordobeses no dejar pasar un día más sin que sean reparados, y me dicen que hay varias personas que están dispuestas a ello, incluso aspiran a que estas obras se hallen terminadas para el día 24 del mes actual en que conmemoramos la fiesta de nuestro glorioso Arcángel; y como yo me considero un hijo más de esta bendita Córdoba y me he acogido bajo las protectoras alas del glorioso Arcángel, que tanto vela y protege a este noble pueblo, quiero también contribuir en este cargo que inmerecidamente obtengo de jefe de Orden Público de esta capital y provincia, poniendo a disposición de la Comisión o personas que se nombren para recaudar cantidades a tal fin 2.000 pesetas, para efectuar sin demora alguna la reparación de los desperfectos causados en dicha iglesia, en la cual todos los cordobeses tienen puestos sus amores y sus más risueñas esperanzas. Cordobeses, convencido estoy de que cuando se trata de hacer el bien y en beneficio de Córdoba, ninguno de vosotros se ha separado del conjunto para cooperar cada uno con arreglo a su fuerza a todo lo que sea para el engrandecimiento de esta noble y hospitalaria ciudad que supo, ayudada por su hijo predilecto el ilustre Coronel don Ciriano Cascajo, dar día de gloria a la Patria, en la histórica tarde del día 18 de Julio último rechazando con decisión y energía el intento marxista que amenazaba apoderarse de ella para hacerla víctima de los crímenes y atrocidades que esos canallas han cometido a los pueblos menos afortunados que cayeron en su poder. ¡Viva España, viva Córdoba y viva San Rafael!

El jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

Una magnífica sugerencia de la Jefatura de Orden Público

Los capitalistas cordobeses que vienen contribuyendo a la suscripción patriótica, y proceder de los profesionales de la usura

Me precio de conocer ya la provincia de Córdoba desde el poco tiempo que llevo en ella; primero, como jefe de la Comandancia de la Guardia civil, y ahora como jefe de Orden Público, por ello debo hacer constar la inmensa satisfacción que me produce el gran número de personas hacendadas y capitalistas que desfilan por mi despacho, entregando cantidades importantes con destino a la suscripción patriótica nacional, poniendo de manifiesto en esta forma sus sentimientos patrióticos y amor a España. Pero no así puedo decirlo de otros que dedicados a la usura trafican en la sombra y fuera de la Ley, no siendo posible calcular la cuantía de sus fortunas y para poder con firmeza solicitar que cooperen económicamente para esta magna obra de la restauración de nuestra querida Patria y a lo que están obligados, porque a ella todo se le debe, aun hasta la propia vida. Según informes que obran en mi poder, en Córdoba y su provincia son de las más castigadas por el procedimiento escandaloso del préstamo. El mayor número de víctimas de la usura está en la clase agricultora, tan perseguida en el triste bienio de la infame memoria del Gobierno Azaña y aún más en estos últimos meses del fatídico mandato del Frente Popular, cuando quedaron totalmente desvalorizados los productos de la tierra, obligando además a los patronos a aceptar bases y condiciones de trabajo completamente faltas de conciencia e irremisiblemente ruinosas, las que si no aceptaban o ponían a ellas reparos justos, se les amenazaba o se atentaba contra sus vidas caso

de negarse a ellas. Estos eran los momentos oportunos para el usurero, para clavar sus garras en las blancas carnes del honrado y agobiado labrador, que careciendo de dinero y de crédito se veía oprimido y obligado a recibir un préstamo que lo estrujaba y arruinaba y del que quedaba esclavo para siempre. Era antes imposible averiguar esta clase de operaciones del «modesto» interés del 40 al 50 por 100; pero ahora estoy dispuesto, desde este cargo de la Jefatura de Orden Público, a esclarecer el proceder de los prestamistas que no pueden seguir por ese camino tortuoso, sino que todos deben hacerlo, como algunos lo verifican, a la vista del público y al amparo de los preceptos de la Ley con su interés determinado, para éstos tengo mis mayores respetos; para los otros, para los que trafican y bordean el Código obteniendo pingües ganancias, hay que evitar a toda costa este modo de negociar que va contra toda conciencia, y por lo que todos los que obtienen ventaja en sus intereses o capitales deben contribuir equitativamente a la suscripción patriótica nacional. Pensemos todos en nuestros soldados, cuando hora tras hora, en noches de frío y lluvia, permanecen firmes en sus puestos de peligro, evitando el paso de los que todo se lo hubieran llevado: dinero, vidas y haciendas. Examinen sus conciencias, y si sienten siquiera un átomo de patriotismo, deben acudir pronto con su óvalo a entregar mucho dinero, para emplearlos en ropa de abrigo y otros menesteres tan necesarios para esas fuerzas que combaten con peligro

de su vida para garantizar las nuestras y para conservar una España grande y digna. Espero no tener que llegar a procedimientos enérgicos contra los morosos y desaprensivos, y para ello, debo advertirles que en un plazo de diez días, a partir de la fecha de esta orden, deberán enviar a esta Jefatura de Orden Público, tanto los de esta capital como los de los pueblos de la provincia, una relación escrita de las cantidades que tienen entregadas por este procedimiento, sin precisar nombre de los deudores, para que después de hacer el donativo voluntario que le dicte sus sentimientos de buenos españoles, poder comprobar después únicamente si han contribuido bien o mal en relación con sus capitales. En caso de no cumplir esta orden, les prevengo que las consecuencias pudieran ser muy desagradables para los que tengan dinero entregado en la forma indicada anteriormente, porque podía llegarse a analizar los préstamos, uno por uno, ante una Comisión especial, que juzgaría cada operación. No me mueve otra intención (entiéndanlo bien los interesados) que la de hacer de esta forma un llamamiento amistoso, para que cooperen a la gran obra salvadora de la Patria. Este llamamiento, repito, está dentro de lo que puede decirse secreto profesional. Con ello digo bastante. ¡Viva España! Córdoba, 11 de Octubre de 1936.—El jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

La blasfemia es un vicio pernicioso que hay que desterrar de España

Una de las características más importantes del Estado nuevo que está construyendo el Ejército de España es el adocenamiento de las costumbres y el acomodamiento de las mismas a las normas de la moral cristiana, única que encierra en sí una concepción de la vida verdaderamente cultural y civilizadora. Algo que atenta gravemente a este adocenamiento de los usos sociales en España es la blasfemia, vicio irracional e indigno, porque el que tal hace atenta contra su Creador y dispensador de todas las cosas y beneficios. Los pueblos grandes, prósperos y cultos han sido siempre de una religiosidad profunda, y España, que en lo íntimo de su ser no es otra cosa que veinte siglos de lucha por el cristianismo, y que en los tiempos en que la religiosidad del pueblo español fue más perfecta, eran más anchos y dilatados los horizontes de nuestra querida Patria. Importa, pues, que todos luchemos contra la blasfemia, que rebaja al que la comete, haciéndolo igual al irracional, y porque con tal forma de hablar se atenta contra la idea de Dios, que lo significa todo. Por ello, esta Jefatura de Orden Público

Extracto de la charla de anoche del general Queipo de Llano

Sevilla tributó ayer una manifestación de afecto al general Queipo. Las columnas gallegas en el monte Naranco. Cómo entienden Francia y Rusia la neutralidad. La actitud de Italia. Los crímenes de los marxistas

Comenzó anoche su charla el general Queipo de Llano agradeciendo la manifestación monstruosa de afecto que durate la tarde de ayer le había hecho el pueblo de Sevilla; manifestación de verdadero fervor, a la que él correspondía con toda su alma. La tarde ha sido también de verdadera unión religiosa. ¡Cuánto hubiera dado porque Azaña hubiera estado esta tarde en Sevilla para ver si repetía aquello de que «España había dejado de ser católica»! Ahora, queridos paisanos, perdonadme que os diga que habéis cometido una irreverencia tributándome aplausos que habéis destinado a la Virgen de la Esperanza, porque donde está la Virgen, todos los aplausos, todos los vivas, deben ser para Ella. Dijo después el general que iba a comentar las noticias recogidas del parte oficial rojo, que como siempre no dice más que embustes. Según dicho parte, los mineros de Asturias siguen reconquistando palmo a palmo las calles de Oviedo. En el sector de Montoro nos han atacado violentamente

destrazándonos. En Navalperal y Cabrerros, la aviación había efectuado vuelos de reconocimiento y en Montoro nos habían destrozado. De Oviedo—dijo el general—no han tomado ni una sola calle. En cambio las columnas gallegas han ocupado los pueblos de Soto y San Julián, en la falda de Monte Naranco. Muy pronto entrarán en Oviedo. Nuestra aviación ha bombardeado las posiciones rojas que tienen delante de El Carpio. El Ejército nacional ocupó hoy Espiel, encontrándose a un kilómetro de Belmez. Seguramente a estas horas estará en nuestro poder. Un periódico francés dice que Francia e Inglaterra permanecerán fieles al pacto de no intervención. Francia permanecerá fiel al pacto de no intervención, pero que falta a la neutralidad no cabe duda. La Prensa italiana comenta la nota del delegado ruso acusando a Portugal, Alemania e Italia, y dice que estas naciones podrán habernos ayudado algo antes del pacto, pero después no. En caso de que Rusia preste apoyo descarado al Gobierno de Madrid—termina diciendo la Prensa italiana—Ialia acudiría en ayuda del Ejército Nacional español. Al tomar nuestras fuerzas San Juan de las Navas y Navas del Marqués, el enemigo abandonó en el campo 400 cadáveres. En Sigüenza, los rojos han asesinado durante su dominación en aquel pueblo quince o veinte personas diarias. Después contó humorísticamente un suelto del periódico «Política», de Madrid, según el cual Queipo de Llano había prohibido a las sevillanas pintarse los labios y cortarse el pelo. Finalizó la charla el señor Queipo de Llano refiriendo algunos episodios de la vida trapionista de Martínez Birria, que en la actualidad organiza un batallón de milicianos en Cuenca.

Gobierno Civil

El importe de la recaudación obtenida en la función benéfica del Teatro Duque de Rivas

El Gobernador Civil de la provincia, señor Marín Alcazar, ha dado cuenta esta mañana a los periodistas del resultado económico obtenido en la función benéfica en favor de las fuerzas nacionales, celebrada el día 8 en el Teatro Duque de Rivas. La recaudación ascendió a cinco mil ciento treinta y cinco pesetas con cincuenta céntimos que han sido ingresadas en la respectiva cuenta de la Delegación de Hacienda. El señor Marín se mostraba muy satisfecho del excelente resultado de dicho beneficio y aprovecha nuevamente la ocasión para reiterar a cuantas personas cooperaron al mejor éxito del mismo su gratitud más cordial.

Donativo

La Sociedad Cooperativa Ferroviaria de Córdoba ha entregado como donativo para la Cocina Económica de esta capital un saco de lentejas legítimas de Castilla, cuyo valor es de 120 pesetas. El Gobernador Civil da las gracias más expresivas por el buen acuerdo de esta Cooperativa. Córdoba 10 de Octubre de 1936.—El Gobernador Civil, José Martín.

A los conductores de vehículos

He podido observar, tanto en el interior de esta capital como en el tránsito por carreteras, que los conductores de automóviles y camiones no dan cumplimiento a cuanto previene el Código de Circulación vigente, y como quiera que estas infracciones son directamente responsables de ellas los conductores de los vehículos, se hace saber por la presente nota para conocimiento en general, que por todos los agentes de la autoridad se dará cuenta a esta Jefatura de Orden Público de cuantas infracciones al referido Código de Circulación y en especial de cuanto previene el artículo 147 sobre utilización de alumbrado, para que por esta Jefatura se imponga una multa al conductor, haciendo saber que ésta será de gran cuan-

tía que graduaré con arreglo a la infracción cometida y la que deberá ser hecha efectiva por el interesado dentro de las 24 horas de que llegue a mi conocimiento la infracción. Caso de no poder abonar el importe de la multa, ingresará en la cárcel el interesado, donde sufrirá el arresto correspondiente. Espero que todos sabrán interpretar la idea que me anima con esta nota que sólo tiene el fin de evitar que puedan ocurrir accidentes desagradables, cuyos responsables son los conductores de los vehículos, que por apatía o negligencia no cumplen lo prevenido y que es de su exclusiva obligación. Córdoba 10 Octubre 1936.—El jefe de Orden Público, Bruno Ibáñez.

EN SAN PABLO

Una misa para celebrar el día de la Virgen del Pilar, Patrona del 18.º Tercio de la Guardia Civil

El jefe del 18.º Tercio de la Guardia Civil y jefe de Orden Público, don Bruno Ibáñez Gámez, ha tenido la gentileza de invitarnos a la misa que se celebra hoy en la iglesia de San Pablo para conmemorar la fiesta de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de este Instituto. Agradecemos al señor Bruno Ibáñez la atención que para nosotros ha tenido. En otro lugar damos amplia información de esta misa.

Cultural Lucentina (H. H. Maristas) COLEGIO INTERNADO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Salidos, 4 Teléfono 19 LUCENA (Córdoba)

ESTADO MAYOR

Ejército expedicionario

Aproximándose el invierno, siendo necesario entregar al soldado prendas de abrigo y habiéndose ofrecido muchos particulares a facilitar mantas y chalecos, se anuncia por la presente que en los Gobiernos civiles se admitirán, recogerán y clasificarán las prendas que se entreguen con este fin, estimulándose por esto a todos los buenos patriotas para que desprendiéndose de al-

Suscribase a GUION

guina prenda la entreguen para los combatientes que sufren los rigores de la estación en el frente. Para los chalecos de punto y mantas son preferibles los colores oscuros aunque se admitirán de todas formas y colores.

CONTINENTAL

Máquinas de Escribir y Calcular

Exclusiva para la provincia:

ENRIQUE QUINTELA

SEVILLA 14 --- Teléfono 2427

CARBONES CARRACEDO

EL MEJOR SERVICIO

Teléfonos 2606 y 2765

Reyes Católicos, 20 - Córdoba

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

SE VENDE una partida de semilla de Añafá, de superior calidad, decuscutada, caña hueca y hoja ancha. Razón en la Administración de este periódico

ALMONEDA. Se venden muebles y enseres a precios baratísimos. Fernando Colón, 4

EN CASA particular se desea caballero formal para vivir en familia, se prefiere estable. Razón, Gondomar, 12, 2º, teléfono 1384.

CONTINENTAL, máquinas de escribir y calcular. Pida una demostración al agente exclusivo para esta provincia, Enrique Quintela, Sevilla, 14, Teléfono 2427.

H. COMERCIO, Diario de Córdoba, 26. Cubiertos a 1'50; camas a 1 peseta. Unitariamente para las Tropas.

AMA D'ORCA. Se ofrece con leche fresca. W 259, Carmen Luque, calle P. S. B. 13, (Alcázar Viejo)



